



## Información Relevante Anexo

### **EPM se pronuncia en relación con información publicada en medios masivos de comunicación acerca de una operación de crédito entre EPM y el Banco Export Development Canada –EDC –**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió la resolución 2255 de julio 25 de 2016, mediante la cual autoriza a EPM para celebrar un contrato de deuda externa con el banco Export Development Canada hasta por la suma de US300 millones.

EPM se encuentra gestionando los requisitos previos a la firma del contrato, el cual tiene un período de disponibilidad de un año.